69.220.100-0 Rut:

Dirección

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Demandante:

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

**MONTT** 

Fecha Envio OC. : Teléfono: 56-65-233193426-06-2015 12:53:00

Estado: Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1636-SE15

SEÑOR (ES) : SOC DE INGENIERIA I SO LIMITADA

76.103.380-8 **RUT** 

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** R/N°001/ ESCUELA MARCELA PAZ FICHA N°01 - REMANENTE ADQUISICION DE BOMBA

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:** 

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
40151510	Bombas de agua	2 Unidad	BOMBA PARA AGUA CALIENTE MARCA DAB MODELO VA 80/180 XM.	BOMBA PARA AGUA CALIENTE MARCA DAB MODELO VA 80/180 XM.	297.648,00		0,00	0,00	595.296
	,			Orden de Compra	Cargo Subto	Neto	4		595.296
				Emergencia, urgencia o imprevisto		\$	3	0	
						s \$	3	0	
						tal \$	3	595.296	
						19% IV	'A 5	;	113.106
						Total	\$	3	708.402

## **Fuente Financiamento:**

## **Observaciones:**

CP2204010/ESCUELA MARCELA PAZ FICHA Nº01 - REMANENTE ADQUISICION DE BOMBA/ DESPACHAR a Ramón Yurasceck S/N/Fono: 57989495 91266249/CONTACTO: Fabián Aguilar/ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html